



RES - 2023 - 950 - CS # UNNE
Sesión 08/11/2023

VISTO:

El Expte. N°01-05231/23 por el cual la Secretaría General Académica eleva las actuaciones de la Comisión de Integración Curricular de las Carreras de Ingeniería de la UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N°2512/23-R se conformó la Comisión de Integración Curricular de las Carreras de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste con representantes de las Facultades de Ciencias Agrarias, de Ingeniería y de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura;

Que la Comisión tuvo la misión de definir trayectos formativos comunes de reconocimiento mutuo entre las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Agrimensura;

Que los trayectos formativos comunes se definieron a partir del criterio de homologación razonablemente equivalente de saberes;

Que se tuvo en cuenta el Acuerdo de Integración vigente entre la Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura por el cual se reconocen asignaturas equivalentes entre las carreras de Ingeniería;

Que se determinaron contenidos mínimos para los trayectos formativos comunes y contenidos pendientes de acreditación que varían según la carrera de destino y la de procedencia;

Que los trayectos formativos comunes para las Carreras de Ingeniería de la UNNE pueden dictarse en los Centros Regionales Universitarios y las Extensiones Áulicas;

Que la definición de los trayectos formativos comunes responde a recomendaciones realizadas por el Comité de Pares Evaluadores de CONEAU en el marco de la 3° Evaluación Institucional de la UNNE;



Que dichos trayectos formativos comunes tienen como objetivo promover la flexibilidad de los planes de estudios, facilitar los cambios de carrera y la movilidad estudiantil y contribuir a la resolución de los problemas de abandono y alargamiento de carreras;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio aconseja aprobar la propuesta;

Lo aprobado en sesión de fecha 8 de noviembre de 2023;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Aprobar los Trayectos Formativos Comunes de reconocimiento mutuo entre las Carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Agrimensura, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º- Aprobar los contenidos mínimos de los trayectos formativos comunes y contenidos pendientes de acreditación que varían según la carrera de destino y la de procedencia conforme al Anexo II de la presente Resolución.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO I

UNIDADES CURRICULARES EQUIVALENTES ENTRE CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA UNNE

	Facultad de Ingeniería			Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura			Facultad de Ciencias Agrarias	
	Ingeniería Electromecánica	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Civil	Ingeniería en Agrimensura	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Electrónica	Ingeniería Industrial	Ingeniería Agronómica
Complementos	Fundamentos de Ingeniería	Fundamentos de Ingeniería	Fundamentos de Ingeniería	Seminario I	Seminario I	Seminario I	Introducción a la Ingeniería Industrial	Introducción a las Ciencias Agrarias
Química	Química	Química	Química	Química General	Química General	Química General	Química Industrial	Química General e Inorgánica
Informática	Informática	Informática	Informática	Informática	Informática	Informática	Informática y Programación	
Sistemas de representación	Sistemas de representación	Sistemas de representación	Sistemas de representación	Sistemas de representación	Sistemas de representación	Sistemas de representación	Sistemas de representación	
Física	Física I	Física I	Física I	Mecánica, óptica y sonido	Mecánica, óptica y sonido	Mecánica, óptica y sonido	Física I	Física I
Matemática	Álgebra y Geometría	Álgebra y Geometría	Álgebra y Geometría	Álgebra y Geometría Analítica	Álgebra y Geometría Analítica	Álgebra y Geometría Analítica	Álgebra y Geometría Analítica	Matemática I
	Análisis Matemático I	Análisis Matemático I	Análisis Matemático I	Cálculo Diferencial e Integral I	Cálculo Diferencial e Integral I	Cálculo Diferencial e Integral I	Análisis Matemático I	Matemática II
	Análisis Matemático II	Análisis Matemático II	Análisis Matemático II	Cálculo Diferencial e Integral II	Cálculo Diferencial e Integral II	Cálculo Diferencial e Integral II	Análisis Matemático II	



ANEXO II

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS UNIDADES CURRICULARES COMUNES DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA UNNE

Introducción a la Ingeniería

Contenidos mínimos: La ciencia y la ingeniería. La ingeniería y la sociedad. La ingeniería y su evolución con el tiempo. Especialidades de la ingeniería. Enseñanza de la ingeniería. El proceso de aprendizaje y su relación con los problemas a resolver. Etapas de resolución de un problema. Las carreras en la UNNE.

Química

Contenidos mínimos: Estructura electrónica y clasificación periódica. Enlaces. Disoluciones. Termoquímica. Cinética. Equilibrio químico. Teoría ácido base y equilibrio iónico. Electroquímica. Propiedades generales de los elementos y compuestos de uso en ingeniería.

Informática

Contenidos mínimos: Conceptos generales y fundamentos de la informática y de la computación. Lenguajes de programación. Algoritmos: formalización y representación.

Contenidos a acreditar. Para Ingeniería Agronómica (carrera de destino): todos los contenidos

Sistemas de representación

Contenidos mínimos: Concepto de dibujo técnico. Sistemas de representación. Posiciones del objeto. Problemas métricos de posición. Representación de cuerpos. Proyecciones. Perspectivas. Documentación técnica. Diseño asistido por computadora. Normas de dibujo técnico.

Contenidos a acreditar. Para Ingeniería Agronómica (carrera de destino): todos los contenidos

Física

Contenidos mínimos: Magnitudes y mediciones: Magnitudes escalares y vectoriales, errores. Mecánica de la partícula: Cinemática, dinámica. Fuerzas: Rozamiento, gravedad, elasticidad. Trabajo y energía. Mecánica Newtoniana: Estática, Cinemática y Dinámica. Sonido. Óptica.

Contenidos a acreditar. Para Ingeniería Agronómica (carrera de destino): Calor y termodinámica. Electromagnetismo: Electrostatica. Electrodinámica. Circuitos eléctricos.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Álgebra y Geometría

Contenidos mínimos: Lógica. Funciones. Clasificación. Estructuras. Espacios vectoriales. Combinación lineal. Cálculo vectorial. Recta en R^2 . Recta en R^3 . Plano. Cónicas. Matrices y determinantes. Ecuaciones lineales. Sistemas. Transformaciones lineales.

Contenidos a acreditar. Para Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Mecánica (carreras de destino): Autovalores y autovectores.

Cálculo diferencial e Integral I / Análisis Matemático I

Contenidos mínimos: Funciones de una variable. Límite de funciones. Continuidad y discontinuidad. Cálculo diferencial; aplicaciones. Cálculo integral. Aplicaciones del concepto de integral. Cálculo numérico.

Contenidos a acreditar. Para Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Agrimensura (carreras de destino): Sucesiones y series.

Cálculo diferencial e Integral II / Análisis Matemático II

Contenidos mínimos: Análisis vectorial. Aplicaciones. Funciones escalares y vectoriales. Cuádricas. Cálculo diferencial e integral en campos escalares. Aplicaciones. Cálculo diferencial e integral en campos vectoriales. Aplicaciones

Contenidos a acreditar. Para Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Agrimensura (carreras de destino): Integral curvilínea y de superficie. Ecuaciones diferenciales.

Para Ingeniería Agronómica (carrera de destino): todos los contenidos

Hoja de firmas